

5.- ADJUDICACIÓN:

- a) Fecha: 23 de abril de 2002.
- b) Contratista: Carija, S.A.
- c) Nacionalidad: Española.
- e) Importe de adjudicación: 248.500,00 €.

Mérida, a 23 de abril de 2002. El Secretario General, P.D. 30/07/99 (D.O.E. 03/08/99), LUIS ARJONA SOLÍS.

RESOLUCIÓN de 23 de abril de 2002, de la Secretaría General, por la que se adjudica el concurso-abierto para la contratación del servicio telefónico de información turística de Extremadura.

1.- ENTIDAD ADJUDICADORA:

- a) Organismo: Consejería de Obras Públicas y Turismo.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General.
- c) Número de expediente: Expte.: SER 2002009.

2.- OBJETO DEL CONTRATO:

- a) Tipo de Contrato: Servicio.
- b) Descripción del objeto: Servicio telefónico de información turística de Extremadura.
- c) Lote: Ninguno.
- d) Boletín o Diario Oficial y fecha de publicación del anuncio: DOE: nº 29 de 9 de marzo de 2002.

3.- TRAMITACIÓN, PROCEDIMIENTO Y FORMA DE ADJUDICACIÓN:

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Forma: Concurso.

4.- PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN:

Importe total: 48.682 euros.

5.- ADJUDICACIÓN:

- a) Fecha: 23 de abril de 2002.
- b) Contratista: Telecyl, S.A.
- c) Nacionalidad: Española.
- e) Importe de adjudicación: 40.572,23 euros.

Mérida, a 23 de abril de 2002. El Secretario General, P.D. 30/07/99 (D.O.E. 03/08/99), LUIS ARJONA SOLÍS.

ANUNCIO de 10 de abril de 2002, sobre notificación de Acuerdo de Incoación y Pliego de Cargos de expedientes sancionadores en materia de Turismo.

No habiendo sido posible practicar en el domicilio de su destinatario la notificación de Acuerdo de Incoación y Pliego de Cargos, correspondiente a los expedientes sancionadores que se especifican en el Anexo, se procede a su publicación en el Diario Oficial de Extremadura, de conformidad con el artículo 59.4, de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común (B.O.E. núm. 285. de 27 de noviembre de 1992) modificada por Ley 4/1999 de 14 de enero.

Lo que se notifica en cumplimiento de los artículos 58 y 59 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, para que surta los efectos oportunos.

Asimismo se hace saber que la presente comunicación se encuentra a disposición del interesado en el Servicio Territorial de Obras Públicas y Turismo; Sección de Turismo; Avda. Europa, 10 de la localidad de Badajoz.

Badajoz, a 10 de abril de 2002. La Instructora, MERCEDES DE LA PEÑA RUIZ.